



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II,
FIRMADO POR EL CARDENAL SECRETARIO DE ESTADO,
CON OCASIÓN DE LA JORNADA DE LA EMIGRACIÓN**

Cardenal Sebastiano Baggio,
Presidente de la Pontificia Comisión para las Migraciones y el Turismo.
Roma.

Señor cardenal:

Al dirigir, a través de mí, este mensaje con ocasión de la anual Jornada de la Emigración (que las Iglesias de las varias naciones celebran en la fecha más conveniente), el Santo Padre desea llamar la atención de las Conferencias Episcopales sobre el tema del Sínodo clausurado recientemente. También la familia emigrante, en efecto, como toda familia cristiana, tiene una misión que cumplir en el mundo moderno: ante todo, es y debe ser "iglesia doméstica" (*Lumen gentium*, 11), "santuario doméstico de la Iglesia" (*Apostolicam actuositatem*, 11).

1. La familia es la célula fundamental de la sociedad, aunque hoy se haya convertido, sobre todo en la emigración, en una de sus partes más vulnerables. La familia emigrada, además de estar afectada por la crisis social general, corre el riesgo, precisamente debido al fenómeno migratorio, de ser atacada en su doble elemento vital: la estabilidad y la cohesión (cf. *Gaudium et spes*, 51). La emigración afecta, en el momento actual, a unos cincuenta millones de personas. En este flujo imponente se encuentran presentes centenares de millares de esposos y esposas emigrados, obligados a una separación forzosa, aunque se constata con alivio que la nueva unión de matrimonios y familias separadas está convirtiéndose en preocupación e interés cada vez más fuertes en la legislación y en los acuerdos internacionales, que tienden a regular o disciplinar la política migratoria.

Pero al mismo tiempo aún hoy, por lo que se refiere a la mano de obra extranjera, se continúa persiguiendo demasiado a menudo el fin del máximo rendimiento con el mínimo gasto en las

infraestructuras y en las contribuciones sociales. En lugar de familias, se prefieren hombres solos, reunidos a menudo en barrios colectivos, cuando no incluso en simples barracas. Se prefieren mujeres solas. A estos hombres y a estas mujeres, obligados por necesidades económicas y por situaciones sociales a emigrar aisladamente, a menudo como obreros temporales, han de añadirse millares y millares de personas obligadas a abandonar su país por persecuciones políticas y religiosas, o por contrastes ideológicos que turban gran parte de la vida social.

Semejante estado de cosas tiene fácilmente efectos morales desastrosos que conducen a menudo al naufragio de la unión familiar.

Está también el problema de los hijos. Su educación integral tiene lugar en la familia. Es en la familia donde, de manera espontánea y natural, puede existir intercambio, apertura, comunión de sentimientos, consulta, colaboración entre cónyuges por lo que se refiere a un campo tan delicado como la educación de los hijos (cf. *Gaudium et spes*, 51):

Ahora bien, esta misión primaria se hace extremadamente difícil cuando uno o los dos cónyuges están obligados a emigrar y a dejar en la patria a sus hijos, confiados a los cuidados de familiares o instituciones sociales. En tales casos, la emigración se convierte en un auténtico trauma con consecuencias profundamente negativas, tanto en los padres como en los hijos.

El potencial físico, social, emotivo, síquico del niño reclama esa ayuda del ambiente que facilite y acompañe su desarrollo; y este ambiente está constituido esencialmente por la presencia de los padres y la convivencia con ellos. Los padres, por su parte, privados forzosamente de la presencia y convivencia de los hijos, se encuentran sin esa interacción y comunión que ennoblece y exalta su misión, y sienten que se va apagando en su vida conyugal la carga sentimental y moral que sostenía su esfuerzo. Ciertamente, en los padres, la unión de afectos y de intereses se desarrolla y madura en sus manifestaciones, precisamente cuando están empeñados en el desafío de la educación de los hijos. Por consiguiente, pueden perder mucho de su sentido ante sus ojos los mismos sacrificios afrontados para conquistar una seguridad económica y financiera, buscada sobre todo para garantizar a los hijos un futuro mejor.

2. Por otra parte, tampoco está exenta de penosos problemas la familia que puede emigrar sin escisiones entre padres e hijos.

Generalmente, ésta se mueve en un ambiente rural, dominado por valores, ideas, principios morales tradicionales, todavía no turbados o, por lo menos, no profundamente turbados, por los fermentos de una sociedad secularizada o, incluso, descristianizada. Una vez en el país de inmigración, esa familia se encuentra a menudo en un mundo industrializado que, por su misma complejidad, le crea dificultades de inserción y tiende a darle un sentido de marginación. El fenómeno del aislamiento deriva de un conjunto de circunstancias: el desconocimiento del idioma, las costumbres diferentes, con consiguiente dificultad de adaptación, la vivienda, muchas veces

poco cómoda.

A hacer cada vez menos fácil la superación de estas dificultades de adaptación, contribuye el deseo, que permanece profundo en el corazón, de regresar a la patria lo antes posible, después de haberse asegurado las ventajas financieras que han ido a buscar en el país extranjero.

Y no se puede ignorar que el aislamiento de la familia emigrada a veces está exasperado también por actitudes discriminatorias y por prejuicios. De este conjunto de cosas surge, aunque a veces de manera inadvertida, una sensación de incomodidad en las relaciones entre marido y mujer, entre padres e hijos, con la amenaza inminente de incomunicabilidad y ruptura.

De esta manera, el núcleo familiar se ve amenazado de desintegración. Por una parte, los padres que, a pesar de todo, están decididos a afrontar esfuerzos, sacrificios, humillaciones, molestias síquicas y emotivas, en el tentativo de dar una educación y un futuro a sus hijos. Estos, por otra parte, yendo al colegio, aprendiendo el idioma local, asimilando una cultura diferente, tienden a no valorar adecuadamente la nobleza y generosidad del sacrificio de los padres, cuyos valores y principios rechazan. La posibilidad de una convivencia feliz y serena se transforma, por consiguiente, en la más amarga de las desilusiones.

Significativamente, un eco de tal estado de cosas se encuentra también en el mensaje emanado, desde Subiaco, por los obispos de Europa (cf. *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 9 de noviembre de 1980, pág. 7).

3. Ante este cuadro de la familia en emigración, el Santo Padre quiere exhortar a una acción pastoral cada vez más adecuada e iluminada.

Los agentes pastorales deberán intensificar sus esfuerzos para acercarse a la familia con el amor y la luz de Cristo, con la estima y con el deseo de estudiar y comprender sus problemas, en el respeto vigilante y atento de los valores y de los modelos inherentes al corazón y el espíritu de la familia emigrada, para ofrecer orientación y guía en la amplia gama de inquietudes, de dificultades, de penas, de aspiraciones que la oprime. Es éste el camino que encuentra crédito en la familia en emigración, y puede convencerla a ver la dura realidad de la emigración a la luz de la fe, ayudándola a superar lentamente ese drama, a ser y permanecer familia cristiana, unida, confiada, comprometida en vivir el Evangelio, encarnando el ejemplo de la Familia de Nazaret. Los agentes de pastoral migratoria no podrán esperarse una rápida integración en el ambiente, y tampoco en las manifestaciones de fe y religiosidad del lugar de acogida: manifestaciones que la familia emigrada a menudo no consigue comprender en su autenticidad y considerar conformes, sustancialmente, a sus tradiciones específicas: la inculturación, también religiosa, y quizá sobre todo ésta, necesita tiempo, a veces incluso el cambio de generaciones. Hay que recordar, a propósito de esto, las directrices y orientaciones que aparecen en los documentos más significativos del Magisterio: *Exul familia*, *Christus Dominus*, del Concilio Vaticano II, *Pastoralis*

migratorum cura, De pastorali migratorum cura, Iglesia y movilidad humana.

El Santo Padre insiste sobre estas cosas, cuando en sus múltiples viajes habla a los obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a los laicos dedicados al apostolado de la emigración. Baste recordar, como ejemplo de esto, el mensaje que dirigió en París, el 31 de mayo pasado, a los [emigrados polacos en Francia](#). Después de haber alabado a los sacerdotes polacos por haber ayudado a dichos emigrados a conservar su fe, su identidad, su idioma, su unión con la tierra madre, refiriéndose al delicado problema de la integración, se expresó de la siguiente manera: "La integración es, sin duda, un problema importante y necesario para todos. Hoy nadie puede cerrarse en el propio 'gheto'. Debéis servir al país en el que vivís, trabajar para él, amarlo y contribuir a su progreso, desarrollando vosotros mismos vuestra humanidad, es decir, lo que hay en vosotros, lo que os forma, sin falsificar y sin borrar esas líneas que desde el pasado, a través de vuestros padres y quizá ya de muchas generaciones, se arraigan en una realidad más modesta, más pobre que esa en la que vivís, pero grande y preciosa" (*L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 8 de junio de 1980, pág. 6).

Las palabras del Sumo Pontífice ponen de relieve una experiencia ya secular: la integración se realiza de manera más fácil y auténtica cuanto mayor sea el grado de libertad en que tiene lugar, cuanto más los emigrados se sientan aceptados y respetados en su peculiaridad, en su cultura y tradición. Por otra parte, nada como la libertad y el sentirse aceptados hace amar la tierra y la sociedad de adopción; y así la integración se convierte en fuente de enriquecimiento para la misma Iglesia local, a la que aporta nuevas "voces" y nuevos estímulos. Por otra parte, por lo que se refiere directamente al núcleo familiar, la posibilidad de madurar y de afirmarse en el contexto de sus valores tradicionales, si bien enriquecidos por la aportación de los que encuentra y logra absorber en el nuevo ambiente, le asegura una estabilidad y una cohesión que, de otra manera, se verían comprometidas.

El Santo Padre aprovecha de buen grado esta ocasión para renovar la expresión de su aprecio hacia cuantos se emplean generosamente en favor de los emigrados y se dedican con un esfuerzo constante e inteligente a ayudarlos en la búsqueda de soluciones oportunas, desde el punto de vista humano y cristiano, a los problemas relacionados con su vida familiar. Al animarlos a que continúen con renovado entusiasmo en la acción pastoral tan urgente y meritoria, invoca sobre ellos la abundancia de los favores celestiales, en prenda de los cuales imparte de corazón la propiciado» bendición apostólica, que extiende con afecto paterno a todas las familias implicadas en el gran flujo de las migraciones modernas.

Aprovecho de buen grado esta circunstancia para confirmarme con sentimientos de distinguido obsequio de Vuestra Eminencia dev.mo in Domino

Cardenal Agostino CASAROLI

Vaticano, 8 de noviembre de 1980

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana